

## LA TRADICIÓN DE LOS MARTÍNEZ, DE VILLAVERDE DEL RÍO, EN LAS IDAS Y VENIDAS.

Según las Actas, Constituciones y Ordenaciones de la Hermandad de Nuestra Señora de Setefilla, acordadas por sus cofrades y hermanos en 1767, el correr los velos para reservar a la Virgen y descorderlos, o sea, cubrirla y descubrirla, correspondía a un presbítero, ayudado posiblemente por uno de los Hermanos Mayores que entonces tenía la Cofradía.

Pero en el siglo XIX nos encontramos vinculado el honor de cubrir y descubrir la Virgen en Idas y Venidas en el Lcdo. don Pedro Lopera Cano, escribano público de Lora. Su nombre aparece en las listas de Hermanos de 1833, 1844, 1848 y 1869. Es más, sospecho que la vinculación de dicho menester en su persona pudiera proceder de su abuelo don Antonio Lopera de Carmona, también escribano público de Lora (1780), y de su padre don Diego Francisco Lopera, del mismo oficio (1814). ¿Por qué?. Don José Montoto dice que puede ser que la repetición, el hecho de haber pujado varias veces el hacer este servicio hubiese sido causa de que ya, por costumbre, y por rutina, nadie le compitiese en esta función y que así se transformase en derecho lo que originariamente no lo era. En cuanto a que también recayese en la misma persona el menester de correr las cortinas, el hecho se explica fácilmente. Es difícil trepar y realizar esa función, según todos hemos podido apreciar. Por eso es explicable que eclesiásticos, de edad casi siempre, delegasen en la misma persona que había de realizar la otra función. También puede encontrarse una explicación en el hecho de que cubrir o descubrir, y seguir la Imagen detrás en Idas y Venidas, fuese un acto protocolario, notarial, ejecutado por una escribanía pública.

En 1813 Diego Francisco Lopera había solicitado a la Regencia una de las escribanías del número de Lora del Río. Oída la Junta Provincial y Audiencia de Sevilla, fue nombrado escribano público por resolución de 21 de julio de dicho año, ordenando a los dos días el Ministro de Gracia y Justicia. y el Consejo de Estado una semana después, en Cádiz, la expedición de su título con la condición de que, bajo pena de nulidad,

prestara el juramento a la Constitución en el Ayuntamiento de Lora del Río. Lo obtendría en Cádiz, el 2 de agosto de 1813, despachado por la Secretaría del Consejo de Estado, tras pagar en la Tesorería General 102 reales y 22 maravedíes por los derechos de expedición y sello. Diego Francisco Lopera (Diego Lázaro Francisco de Sena), hijo de Antonio Lopera de Carmona y de María Josefa Cepeda y López, naturales de Lora del Río, había nacido en esta villa el 17 de diciembre de 1776, siendo bautizado al día siguiente por Benito Morgado y Pizarro, cura de la iglesia parroquial de Santa María de la Asunción, con Juan (Bernardo) de Tapia como padrino. Diego Francisco Lopera y Cepeda fue desposado por Benito Morgado con María Cano, hija de Pedro Cano, natural de Constantina o de Lora, y de Marina o Mariana Cuevas, natural de Lora del Río, el 23 de marzo de 1797, y velado *in facie eclessie* con bendiciones por el presbítero Antonio de Roxas, con licencia del prior y vicario Lcdo. Blázquez, el 9 de julio de 1801. María Cano (María Josefa Climaca) había nacido también en Lora del Río, el 30 de marzo de 1779, siendo bautizada el 4 de abril por Antonio José de Pineda, teniente de cura de la iglesia mayor parroquial de Santa María de la Asunción, con Lucas de Aguilar como padrino. Un hijo de este matrimonio fue el Lcdo. Pedro Lopera Cano. Así las cosas, tenemos a Antonio Lopera de Carmona, Diego Francisco Lopera y Cepeda, y Pedro Lopera Cano, toda una saga de escribanos. El 29 de marzo de 1830, en Madrid, S.M. despachaba el real título, tras decreto de 24 de febrero del Consejo de Castilla y juramento del 10 de marzo, para el uso y ejercicio de la escribanía pública numeraria al Lcdo. Pedro Lopera, por renuncia de su padre Diego Francisco Lopera, tomando posesión del mismo el 24 de noviembre. Pedro Lopera Cano (Pedro Manuel María de las Mercedes Galo o Gallo), hijo de Diego Lopera y Cepeda y de María Cano Cuevas, naturales de Lora del Río, había nacido en esta villa el 16 de octubre de 1799, siendo bautizado dos días después por Benito Morgado y Pizarro, cura de la iglesia parroquial de Santa María de la Asunción y teniente de vicario, con Juan de las Mercedes Fernández como padrino.

Pero, ¿por qué esta prerrogativa de Pedro Lopera pasó a don Diego Martínez?. ¿Era, acaso, pariente de los Lopera?. ¿Era, acaso, que le ayudaba en la realización de su cometido, y que de simple auxiliar pasó, por fuerza de la costumbre, a titular de esa antirreglamentaria dignidad?.

La investigadora y profesora de Historia de América de la Universidad Complutense, Carmen Martínez Martín, ya jubilada, miembro de la familia Martínez, ha seguido el rastro de su familia en Lora, cuyos datos voy a completar en este artículo. También creo haber aportado algunas cosas

más respecto a este servicio honorífico de los Martínez, tradición no muy alejada en el tiempo.

Nos interesa, para el asunto que tratamos, partir de Diego o Diego Francisco Martínez Báñez, nacido en Lora del Río en 1792 o 1793. Casó con María Rodríguez, de Constantina, con la que tuvo, al menos, según un empadronamiento datado el 4 de enero de 1849, cuando su mujer tenía 45 años, seis hijos: Lorenzo (que entonces tenía 26 años, zapatero), Diego (de 24, estudiante), Manuel (de 21, carpintero), Antonio (de 19), María Manuela (de 14) y Plácida Martínez Rodríguez. Vivieron en distintos lugares de Lora. En 1838 el matrimonio tenía su domicilio en la calle Bailío, apareciendo aquí un hijo más: Juan Martínez Rodríguez. En 1849 vivían en la Roda de Enmedio, figurando el cabeza de familia en el padrón como tabernero. Hermana de Diego Martínez Báñez debió ser Manuela Martínez Báñez que en 1877, con 66 años, propietaria, estaba viuda y vivía en la calle Santa María nº 41.

Juan Martínez Rodríguez, que había nacido aproximadamente en 1820, enlazó en primeras nupcias con la también loreña Manuela de la Barrera Ruiz, que murió pronto dejando dos hijas (Angustias y Manuela) y un hijo, éste llamado Diego Martínez de la Barrera. A la muerte de su primera mujer, Juan Martínez Rodríguez, traficante o comerciante, casó con Josefa Blanco, de Lora, con la que tuvo diez hijos, aparte de los tres que residían con la familia de su primer matrimonio. Por el padrón de 1876 nos informamos que ya había fallecido Juan Martínez Rodríguez. Su viuda e hijos vivían en la calle de la Merced nº 1, entre ellos, Diego Martínez de la Barrera, de 26 años de edad. Con 28 (sic) lo hemos visto en una cédula de vecindad datada el 31 de diciembre de dicho año. En este padrón se dice que Diego Martínez de la Barrera estaba soltero y era empleado, pero en otros hemos visto que figura como escribiente.

En dos escrituras de 1856 otorgadas ante el escribano o notario antes mencionado, el Lcdo. don Pedro Lopera Cano, he documentado la presencia de un don Diego Martínez, seguramente escribiente de dicha notaría y bien relacionado familiarmente con don Pedro Lopera. Se trata de Diego Martínez Rodríguez, tío de Diego Martínez de la Barrera. Un año después, en el padrón de 1857, con 32 años y de profesión escribiente,

figura casado con mi tía tatarabuela Setefilla Pérez Ballesteros, también de 32, domiciliados en la calle Hospital nº 15, con su hijo Diego Martínez Pérez, de 1 año. En 1858 vivían en la calle de la Cilla nº 9. En 1871, Diego Martínez Rodríguez, vivía en la calle Aceña nº 9, con 42 años según el padrón, escribiente, con sus hijos, Setefilla, Josefa, Rómulo, Diego y Gracia Martínez Pérez, el mayor de 13 años y el menor de 3. A mi tía tatarabuela Setefilla Pérez Ballesteros, con fecha 11 de marzo de 1875, nos la encontramos viviendo en la calle del Río nº 6, con 46 años y ya viuda. Otra tía tatarabuela mía fue Visitación Pérez Ballesteros, hermana de la anterior. Me la encuentro en las cédulas de vecindad de 1869 a 1870, con 42 años, casada con Diego Fernández Guillén, natural de Lora, de 41 años, carpintero, con domicilio en el Barrio Nuevo nº 13. Según el padrón vecinal para 1881-82, Visitación Pérez Ballesteros, con 54 años, vivía entonces en la calle de la Cilla nº 2, con Diego Fernández Guillén, de 53, propietario, con tres hijas, Setefilla (de 21), Leonor (de 19) y Consolación Fernández Pérez (de 13). Mis tías tatarabuelas, Setefilla y Visitación, conocidas en la historia de la Virgen por “las Ballesteros”, estaban vinculadas al servicio de la Virgen, a la que vestían en el último tercio del siglo XIX, auxiliando a la Camarera. Y por aquí, por esta vinculación, también pudo venir que Diego Martínez Rodríguez, esposo de Setefilla, asumiera el privilegiado cometido de cubrir y descubrir la Imagen en los traslados.

Todo esto nos lleva a la conclusión que Diego Martínez Rodríguez y su sobrino Diego Martínez de la Barrera, además de estar unidos familiarmente a las vestidoras de la Virgen, como escribientes estuvieron muy relacionados con el escribano don Pedro Lopera Cano, lo que viene a confirmar, según la teoría de don José Montoto, que la prerrogativa de cubrir y descubrir la Virgen pasó en última instancia al segundo de los Martínez citados, o sea, a Diego Martínez de la Barrera, y luego a sus hijos y nietos, en los quedó vinculado dicho menester. Es más, Eduardo, Rafael y José Martínez Blanco, sus hermanos de su padre, le ayudaron en el alto menester que tenía encomendado. Se cuenta de una fiesta, la del 8 de septiembre de 1899, en la que, al volver de la guerra de Cuba Rafael y José, van los cuatro hermanos tras el paso de la Virgen en escolta de honor. Diego Martínez de la Barrera, que fue secretario del Ayuntamiento de Villaverde del Río y que el 22 de noviembre de 1886 contrae matrimonio

con Rosalía Martín Morales, a pesar de haberse domiciliado en Villaverde, acudía a Lora del Río, siempre que la Virgen venía o iba, para cumplir su cometido, misión privilegiada que hoy hacen sus descendientes.

ESTILO